

SOCIEDAD CONCESIONARIA ACCIONA CONCESIONES RUTA 160 S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación financiera clasificado
Estado de resultados por naturaleza
Estado de resultados integrales
Estado de flujos de efectivo (método directo)
Estado de cambios en el patrimonio
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento
€ - Euros
US\$ - Dólares estadounidenses





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Concepción, 23 de febrero de 2016

Señores Accionistas y Directores
Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Concepción, 23 de febrero de 2016
Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.

2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.2.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.2 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas registrar contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Con este hecho se originó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera aplicado hasta esa fecha, el cual correspondía a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Si bien los estados de resultados, de resultados integrales y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, en lo referido a los registros de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior. Los efectos que el referido cambio de marco contable generó sobre las cifras del año 2014, que se presentan para efectos comparativos, se explican en Nota 11. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.



Guido Licci P.
RUT: 9.473.234-4



PricewaterhouseCoopers

SOCIEDAD CONCESIONARIA ACCIONA CONCESIONES RUTA 160 S.A.

CONTENIDO	Página
Estado de situación financiera clasificado	
Estado de resultados por naturaleza	
Estado de resultados integrales	
Estado de flujos de efectivo (método directo)	
Estado de cambios en el patrimonio	
Notas a los estados financieros:	
1 Información general	1
2 Resumen de las principales políticas contables	3
3 Estimaciones significativas	8
4 Gestión de riesgos financieros	9
5 Cambios contables	12
6 Nuevos pronunciamientos contables	12
7 Información financiera por segmentos	17
8 Activos financieros	17
9 Activos intangibles distintos de la plusvalía	20
10 Propiedades, planta y equipo	20
11 Activos por impuestos corrientes, impuesto a la renta y diferidos	22
12 Pasivos financieros y comerciales	23
13 Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas	25
14 Provisiones, activos y pasivos contingentes	28
15 Capital y reservas	29
16 Ganancia por acción	30
17 Ingresos ordinarios y otros ingresos por naturaleza	30
18 Otros gastos por naturaleza	31
19 Ingresos y costos financieros	31
20 Diferencias de cambio y unidades de reajuste	32
21 Medio ambiente	32
22 Cauciones obtenidos de terceros y contingencias	32
23 Eventos después de la fecha de cierre	33

Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.
Estado de situación financiera clasificado
(Miles de pesos – M\$)

Estado de situación financiera clasificado	Nota	Al 31/12/2015 M\$	Al 31/12/2014 M\$
Estado de situación financiera			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	1.704.443	3.312.061
Otros activos financieros corrientes	8	25.564	749.220
Otros activos no financieros, corriente		942.962	348.918
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	4.215.084	2.679.964
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	13	62.634	7.147
Activos por impuestos corrientes	11	2.021.289	2.406.314
Inventarios corrientes		26.099	10.827
Activos corrientes totales		8.998.075	9.514.451
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	8	174.143.896	158.872.554
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	1.296.627	873.537
Propiedades, planta y equipo	10	701.483	697.307
Activos por impuestos diferidos	11	5.064.030	4.528.003
Total de activos no corrientes		181.206.036	164.971.401
Total de activos		190.204.111	174.485.852

Las Notas adjuntas N° 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros.

Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.
Estado de situación financiera - clasificado
(Miles de pesos – M\$)

Patrimonio y pasivos		Al 31/12/2015	Al 31/12/2014
Pasivos		M\$	M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	12	4.078.129	3.473.864
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	465.028	346.914
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	13	5.835.560	6.839.203
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	14	87.050	51.491
Otras provisiones a corto plazo	14	42.940	-
Pasivos corrientes totales		10.508.707	10.711.472
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	12	105.762.384	104.386.825
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	13	55.708.868	40.616.272
Otras provisiones a largo plazo	14	288.353	415.024
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	14	97.011	208.108
Total de pasivos, no corrientes		161.856.616	145.626.229
Total pasivos		172.365.323	156.337.701
Patrimonio			
Capital emitido	15	24.292.182	24.292.182
Ganancias (pérdidas) acumuladas		8.289.482	7.310.549
Otras reservas		(14.742.876)	(13.454.580)
Patrimonio total		17.838.788	18.148.151
Total de patrimonio y pasivos		190.204.111	174.485.852

Las Notas adjuntas N° 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros.

Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.
Estado de resultados por naturaleza
(Miles de pesos – M\$)

Estado de resultados por naturaleza	Nota	Acumulado	
		01/01/2015 31/12/2015	01/01/2014 31/12/2014
		M\$	M\$
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	17	13.400.151	15.186.529
Otros ingresos, por naturaleza	17	119.692	1.787.261
Gasto por depreciación y amortización	10	(147.769)	(112.154)
Otros gastos, por naturaleza	18	(6.278.222)	(12.756.807)
Otras ganancias (pérdidas)		(2.217)	(12.634)
Ingresos financieros	19	245.811	367.372
Costos financieros	19	(12.419.677)	(10.600.935)
Unidades de reajuste	20	6.143.331	7.489.507
Diferencias de cambio y unidades de reajuste	20	(141.700)	(24.550)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		919.400	1.323.589
Gasto por impuestos a las ganancias	11	59.533	(53.300)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		978.933	1.270.289
Ganancia (pérdida)		978.933	1.270.289
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	16	978.933	1.270.289
Ganancia (pérdida)		978.933	1.270.289
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	16	978,93	1.270,29
Ganancia (pérdida) por acción básica		978,93	1.270,29
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	16	978,93	1.270,29
Ganancias (pérdida) diluida por acción		978,93	1.270,29

Las Notas adjuntas N° 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros.

Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.
Estado de resultados integrales
(Miles de pesos – M\$)

Estado de resultados integral	Acumulado	
	01/01/2015 31/12/2015 M\$	01/01/2014 31/12/2014 M\$
Estado del resultado integral		
Ganancia (pérdida)	978.933	1.270.289
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos:		
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(1.764.788)	(7.518.419)
Ganancias (pérdidas) de otro resultado integral	(1.764.788)	(7.518.419)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	(1.764.788)	(7.518.419)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral:		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	476.492	2.029.973
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	476.492	2.029.973
Otro resultado integral	(1.288.296)	(5.488.446)
Resultado integral total	(309.363)	(4.218.157)

Las Notas adjuntas N° 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros.

Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.
Estado de flujos de efectivo (método directo)

Estado de flujos de efectivo método directo	01/01/2015 31/12/2015 M\$	01/01/2014 31/12/2014 M\$
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	9.055.191	16.620.430
Otros cobros por actividades de operación	459.028	5.796.669
Clases de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(12.176.970)	(5.726.221)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.245.044)	(1.198.334)
Otros pagos por actividades de operación	-	(262.321)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(3.907.795)	15.230.223
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(156.113)	(254.930)
Compra de activos intangible	(491.334)	-
Compras de otros activos a largo plazo	(1.658.819)	(27.012.627)
Intereses recibidos	236.680	367.371
Otras entradas (salidas) de efectivo	(179.220)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(2.248.806)	(26.900.186)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos	-	807.479
Préstamos de entidades relacionadas	14.195.635	16.379.093
Pagos de préstamos	(3.175.627)	(5.089.312)
Intereses pagados	(6.471.025)	(6.238.938)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	4.548.983	5.858.322
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(1.607.618)	(5.811.641)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(1.607.618)	(5.811.641)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	3.312.061	9.123.702
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1.704.443	3.312.061

Las Notas adjuntas N° 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros.

Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.
Estado de cambios en el patrimonio

Al 31 de Diciembre de 2015

	Capital emitido M\$	Reservas de coberturas de flujo de caja M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período actual al 01/01/2015	24.292.182	(12.962.398)	(492.182)	(13.454.580)	7.310.549	18.148.151
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	978.933	978.933
Otro resultado integral	-	(1.288.296)	-	(1.288.296)	-	(1.288.296)
Resultado integral	-	(1.288.296)	-	(1.288.296)	978.933	(309.363)
Total de cambios en patrimonio	-	(1.288.296)	-	(1.288.296)	978.933	(309.363)
Saldo final período actual 31/12/2015	24.292.182	(14.250.694)	(492.182)	(14.742.876)	8.289.482	17.838.788

Las Notas adjuntas N° 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros.

Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.
Estado de cambios en el patrimonio

Al 31 de Diciembre de 2014

	Capital emitido M\$	Reservas de coberturas de flujo de caja M\$	Otras reservas varias M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01/01/2014	24.292.182	(8.190.633)	(492.182)	(8.682.815)	6.436.102	22.045.469
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	1.270.289	1.270.289
Otro resultado integral	-	(5.488.446)	-	(5.488.446)	-	(5.488.446)
Resultado integral	-	(5.488.446)		(5.488.446)	1.270.289	(4.218.157)
Otros (1)		716.681		716.681	(395.842)	320.839
Total de cambios en patrimonio	-	(4.771.765)	-	(4.771.765)	874.447	(3.897.318)
Saldo final al 31/12/2014	24.292.182	(12.962.398)	(492.182)	(13.454.580)	7.310.549	18.148.151

(1) Corresponde a efecto del cambio de tasa, tanto en los impuestos diferidos que se presentan en resultado como los que se presentan en patrimonio.

Las Notas adjuntas N° 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA ACCIONA CONCESIONES RUTA 160 S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

a) Constitución de la Sociedad

Los accionistas de la Sociedad, Acciona Concesiones Chile Limitada y Acciona Infraestructura S.A. Agencia Chile, que conformaron el Grupo licitante denominado "Acciona Concesiones Ruta 160", en virtud del Decreto Supremo MOP N° 411 del 27 de junio de 2008, se adjudicaron el contrato de concesión de la obra pública fiscal "Ruta 160, tramo Tres Pinos-Acceso norte a Coronel".

Para el propósito anterior, constituyeron por escritura pública de fecha 21 de octubre de 2008, la Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.

b) Objeto social

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Ruta 160, tramo Tres Pinos-Acceso norte a Coronel" mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

c) Inscripción en el registro de valores

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad y las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 1032 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 28 de abril de 2010, mediante Oficio Circular N° 600 la Superintendencia de Valores y Seguros informó el proceso de creación y formalización del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes.

Respecto de la preparación y envío de la información financiera continua de las sociedades que queden inscritas en el Registro Especial de Entidades Informantes, éstas deberán considerar las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N° 284 de fecha 10 de marzo de 2010 o la que la modifique o reemplace, las que resultan aplicables desde dicha fecha de emisión.

Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción N° 1032 en el Registro de Valores y paso a formar parte del Registro de Entidades Informantes.

A la fecha la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 207 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

d) Descripción del proyecto

El proyecto comprende la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la Obra Pública Fiscal denominada "Ruta 160, Tramo Tres Pinos-Acceso Norte a Coronel".

La Sociedad Concesionaria ejecuta, conserva y explota las obras que se indican en el contrato según las Bases de Licitación. Se estipula un mecanismo de ingresos mínimos garantizados por el Estado, el cual permite distribuir los riesgos originados por la incertidumbre en el tráfico de la concesión.

Este proyecto ha sido considerado por el Ministerio de Obras Públicas como parte de su política tendiente a mejorar la infraestructura vial existente en el país, que tiene por objetivo potenciar las rutas asociadas a zonas productivas, entre las cuales se encuentra la Ruta 160 en la Octava Región, elevando los estándares de servicio de la ruta actual. Éste se emplaza en la provincia de Concepción y Arauco, desarrollando su trazado a través de las comunas de Coronel, Lota, Arauco, Curanilahue y Los Álamos, con una longitud aproximada de 90 kilómetros entre el acceso norte a Coronel y la localidad de Cerro Alto, comuna de Los Álamos, mejorando la accesibilidad de las localidades cercanas y la seguridad de la ruta.

El proyecto considera obras de mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Ruta 160. Éste pretende regularizar el perfil de la ruta en calzadas de dos pistas por sentido de siete metros de ancho, cada calzada en la mayor parte de su extensión, salvo en el By Pass – Lota, que considera calzada simple Bi-Direccional con existentes y construcción de otras nuevas, nuevos enlaces e intersecciones viales, obras de saneamiento, señalización y seguridad vial, iluminación, paraderos y aproximadamente 3 kilómetros de calles de servicio.

Se construyeron tres nuevas Plazas de Peaje de Cobro Bi-Direccional en los sectores de Chivilingo (P.K.42+100), Curanilahue (P.K.81+300) y Pilpilco (P.K.98+800). De igual modo, una vez otorgada la puesta en By Pass de Coronel, dejó de funcionar la plaza de peaje siendo ésta demolida. También se contempla la construcción de Plazas de Pesaje Bi-Direccionales en el sector de Horcones (P.K.56+000) y Áreas de Servicios y Descanso en ambos sentidos de circulación en el P.K.47+700 sector By Pass de Laraquete.

e) Inicio y plazo de concesión

La duración del Contrato de Concesión es de 480 meses desde la fecha de publicación del Decreto de Adjudicación (13 de septiembre del 2008), con doce meses para la aprobación de los proyectos de construcción y con treinta ocho meses como máximo para la puesta en servicio provisoria de las obras contratadas.

Con fecha agosto 2012, por medio de decreto del Director General de Obras públicas, se concede extensión del plazo de construcción de la Ruta 160, por razones de fuerza mayor a causa del terremoto ocurrido en la región en febrero de 2010.

Se trata de una concesión en régimen de peaje explícito. El sistema de peaje es abierto con tres áreas de peaje troncales.

Actualmente se encuentra en funcionamiento el Tramo B, correspondiente a las plazas de peaje de Pilpilco y Curanilahue, tras negociaciones de la Sociedad, en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas, se acordó comenzar con una habilitación anticipada del Tramo A, a partir de las 00:00 horas del día 27 de julio de 2015, hasta que tenga lugar la puesta en servicio provisoria del total del mencionado tramo.

A la fecha de cierre de estos estados financieros, se ha certificado a los bancos financieristas 4.680.699,00 UF, siendo validado el 99,95% de avance. De acuerdo con Resolución DGOP N° 4848 del 5 de diciembre de 2014, la fecha estimada de término era junio 2015. Con fecha 27 de julio de 2015 de común acuerdo entre la Sociedad Concesionaria y el MOP, solicitaron la intervención de la Honorable Comisión Conciliadora para que puedan determinar la fecha de otorgamiento de la Puesta en Servicio Provisoria del Tramo A y de la Puesta en Servicio de la totalidad de la obra pública. Finalmente, según acta del 4 de enero de 2016 ante la Honorable Comisión Conciliadora se establece como fecha prevista para la puesta en servicio de la totalidad de las obras el 30 de junio de 2016.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables que se detallan a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios y períodos presentados en estos estados financieros por la entidad y fueron aprobadas por el Directorio de la Sociedad.

2.1 Período contable

Los presentes estados financieros que se adjuntan, y a los cuales se refieren las presentes notas, cubren el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

2.2 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”), las cuales, excepto por lo dispuesto por su Oficio Circular N° 856, según se detalla en el párrafo siguiente, son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Con fecha 26 de septiembre de 2014 se promulgó la ley N° 20.780, publicada el 29 de septiembre de 2014, la cual introduce modificaciones al sistema tributario en Chile en lo referente al impuesto a la renta, entre otras materias. En relación con dicha Ley, el 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856, el cual dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria) se realizarán contra patrimonio y no como indica la NIC 12. En Notas 2 f) y 11 se detallan los criterios empleados e impactos relacionados con el registro de los efectos derivados de la reforma y la aplicación del Oficio Circular citado.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la valoración a valor justo de ciertos instrumentos financieros. Asimismo, se han efectuado algunas reclasificaciones a los estados financieros presentados para efectos comparativos.

La preparación de los estados financieros conforme a lo descrito precedentemente, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige que se ejerza juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En Nota 3, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

2.3 Moneda funcional

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la Sociedad. La moneda funcional es el peso chileno, que constituye además su moneda de presentación.

Los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de fomento (UF), dólares estadounidenses (US\$) y euros (€), son convertidos a pesos, según las cotizaciones o valores de cambios vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo a los siguientes valores:

<u>Fecha de cierre de los estados financieros</u>	<u>US\$</u>	<u>€</u>	<u>UF</u>
31/12/2015	710,16	774,61	\$25.629,09
31/12/2014	606,75	738,05	\$24.627,10

Las diferencias son ajustadas al cierre y llevadas a utilidades o pérdidas del período y se incluyen en los ítems “Diferencias de cambio y Unidades de reajuste” según corresponda.

2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los sobregiros bancarios y las inversiones financieras temporales con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos, todas con un riesgo mínimo de pérdida significativa de valor.

2.5 Activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con el cual se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción, para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir efectivo han vencido o se han transferido y se han traspasado todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. La Sociedad ha definido y clasificado sus activos financieros en las siguientes categorías:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en resultados.

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores y otras cuentas por cobrar, y otros activos financieros (depósitos a plazo y pactos), los que se registran inicialmente a su valor nominal el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

(b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Estos activos se registran inicialmente y se actualizan según su valor razonable. En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no puede considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en resultados.

2.6 Propiedades, planta y equipo

Corresponden principalmente a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario y se clasifican como propiedades, planta y equipo, y en su reconocimiento inicial, como también en su valoración o medición posterior, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye gastos que son atribuibles directamente a la adquisición del bien.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La depreciación se determina de forma lineal y se asigna un valor residual, considerando los años de depreciación, como la vida útil económica, o los años esperados para el uso por parte de la Sociedad.

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial de los bienes.

Las vidas útiles estimadas en meses por clase de activo son las siguientes:

<u>Tipo activo fijo</u>	<u>Vida útil mínima</u>	<u>Vida útil máxima</u>	<u>Vida útil promedio ponderado</u>
Aplicaciones informáticas	72	120	96
Vehículos de motor	84	84	84
Equipos computacionales y similares	72	120	96
Mobiliario	84	84	84
Otras instalaciones	80	80	80

Para el caso del activo correspondiente a la infraestructura de la obra concesionada que generará los principales ingresos del negocio, según IFRIC 12 no es propiedades, planta y equipo, y se clasifica como otros activos financieros de acuerdo al modelo determinado.

2.7 Otros activos financieros

De conformidad con IFRIC 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad reconoce, de acuerdo al modelo determinado, un activo financiero medido de acuerdo a NIC 39 y no un activo fijo por la inversión en obra realizada, debido a que tiene ingresos garantizados por parte del estado según el Mecanismo de Distribución de Ingresos (“MDI”), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad.

IFRIC 12 aplica cuando la Administración (en el caso de Chile, el Ministerio de Obras Públicas “MOP”) establece contratos de servicios para atraer al sector privado (“Operadores”) para construir, operar, mantener y financiar infraestructura de servicios públicos por un período específico, donde los operadores son pagados por sus servicios a lo largo del período del acuerdo (contrato). El contrato regula el estándar, mecanismos de ajustes de precios y acuerdos para arbitrar conflictos.

Bajo IFRIC 12 el operador (Sociedad Concesionaria) puede prestar dos tipos de servicios para proveer un servicio público: construir infraestructura (“Servicio de Construcción”) y operar y mantener la infraestructura (“Servicio de Operación”).

Por otra parte, en virtud si los pagos por los servicios o la inversión son o no garantizados, la Sociedad debe reconocerlos, en virtud a los ingresos medios garantizados por la Administración concedente.

La Sociedad ha reconocido un Activo Financiero, debido a que tiene un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción. El pago contractualmente garantizado, es un monto específico y determinable.

El Activo Financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados por el MOP, sean directos o indirectos a través de los usuarios.

2.8 Intangibles

La Sociedad reconoce como un activo intangible a valor nominal, los pagos efectuados al MOP que le permiten y representan derechos sobre los ingresos mínimos garantizados (IMG) surgidos del acuerdo de concesión. Estos son amortizados en función del plazo de la concesión.

2.9 Impuestos diferidos e impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto corriente y los impuestos diferidos.

El cargo por impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile en su Oficio Circular N° 856 del 17 de Octubre del 2014, los efectos producidos por el cambio de la tasa de impuesto a la renta aprobado por la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria) sobre los impuestos a la renta diferidos, que de acuerdo a NIC 12 debieran imputarse a los resultados del período, han sido contabilizados en patrimonio. Las modificaciones posteriores, serán reconocidas en los resultados del período de acuerdo a la NIC 12.

2.10 Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y terceros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción en caso de ser significativos.

Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado, es decir, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. El método de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos establecidos.

2.11 Beneficios a los empleados

a) Vacaciones

La Sociedad ha constituido una obligación por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

b) Indemnización por años de servicio

La Sociedad mantiene provisiones por indemnizaciones por años de servicios en base a los acuerdos con el personal de la Sociedad, calculadas a valor corriente. Debido a la baja dotación de personal existente a la fecha, no se ha realizado la aplicación de cálculo a valor actuarial, dado lo poco significativo del efecto estimado.

2.12 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos, incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

2.13 Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en inversiones de corto plazo, los que son reconocidos en resultado.

Los costos financieros están compuestos por intereses de préstamos o financiamientos de terceros, instrumentos financieros y de empresas relacionadas.

2.14 Contratos de derivados

La Sociedad suscribió contratos de derivados con instituciones bancarias correspondientes a operaciones de contratos de Swap por unidades de reajustabilidad de índices de tasas promedio y Cross Currency Swap con el objeto de cubrir el riesgo de tasas de interés e inflación derivado del Contrato de Apertura de Crédito financiero. Como esta operación es calificada como de cobertura, todos los efectos reconocidos por la valorización de estos instrumentos son reconocidos en reservas de patrimonio, netos de los efectos por impuestos diferidos. En caso de que la cobertura de estos instrumentos no sea eficiente, las ineficiencias se reconocen con efecto en resultados.

2.15 Dividendo mínimo

La política de dividendos de la Sociedad se ajusta a los requerimientos de la ley de Sociedades Anónimas y de los contratos de crédito contraídos para el financiamiento de la concesión que restringe el pago de dividendos.

A la fecha de estos estados financieros no se han pagado dividendos.

2.16 Ingresos por actividades ordinarias

Bajo este rubro la Sociedad refleja los montos cobrados a los usuarios que utilizan la carretera concesionada, aquellos asociados a obras adicionales y de ingresos derivados del activo financiero determinado de acuerdo a la IFRIC12.

La Sociedad aplica el modelo de activo financiero dispuesto en la IFRIC 12 por lo que se registran en este rubro los ingresos provenientes del Acuerdo de Concesión, los cuales están representados por parte de los ingresos mínimos garantizados (aquellos asociados a la inversión en infraestructura), según acuerdo de concesión suscrito con el Ministerio de Obras Públicas.

NOTA 3 - ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afecten a la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. Dichas estimaciones tienen relación fundamentalmente con el activo financiero determinado de acuerdo a IFRIC 12 y revelado en Nota 8.

Las principales estimaciones son las siguientes:

a) Modelo IFRIC 12 – Activo financiero

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del activo financiero considerando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivos de las etapas de construcción, mantención y operación de la obra concesionada.
- Proyecciones de flujos de ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento preventivo.
- Estimación de márgenes de ingresos según los servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un modelo económico interno de la Administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa efectiva de proyecto calculada sobre la base total de los flujos históricos y proyectados.

b) Provisión por mantención mayor

La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en el contrato de concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron las especificaciones técnicas relativas al mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico.

c) Impuestos diferidos

La Administración determina los impuestos diferidos de acuerdo al método del balance, reconociendo activos y pasivos por diferencias temporales impositivas o deducivas. Además, ha realizado estimaciones sobre el reverso de las pérdidas tributarias, instrumentos derivados, propiedades, planta, equipo y activo en concesión (IFRIC 12), con el fin de reflejar estos efectos en los resultados del ejercicio, de acuerdo a las tasas impositivas vigentes.

Cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto en los estados financieros IFRS. Sin embargo, no se presentan cambios en las estimaciones relevantes que puedan afectar los estados financieros actuales y futuros.

NOTA 4 - GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitaciones de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada, con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecido por el Directorio.
- Todas las operaciones de los negocios se efectúan dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio, y según las Bases de Licitación.

4.1 Riesgo de Mercado:

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el marco de la licitación vigente, ya que existe un mecanismo opcional de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), el cual permite distribuir los ingresos derivados de la incertidumbre respecto del número de vehículos que circularán por los puntos de cobro y que pagarán su tarifa durante la etapa de explotación de la Concesión.

Por otra parte, no existen vías ni medios alternativos actuales que puedan afectar significativamente la demanda de la Sociedad.

La Sociedad Concesionaria debe adoptar, durante todo el período que dure la Concesión, todas las medidas para evitar daños a terceros y al personal que trabaja en la obra. Igualmente, debe tomar todas las precauciones para evitar daños a la propiedad de terceros y al medio ambiente, durante la concesión de la obra. La Sociedad mantiene vigente una póliza de seguro de responsabilidad civil que asegura una adecuada cobertura de riesgo y una póliza de seguro que cubrirá los riesgos catastróficos durante toda la construcción de las obras, hasta la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras. Las pólizas de seguro catastrófico en la etapa de explotación se basarán en los valores de reposición de las obras.

4.2 Riesgo financiero:

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión.

En estos principios destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas establecidas por la Gerencia y Administración y lineamientos del Directorio.
- Se establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Sociedad.

4.2.1 Tasa de interés:

La ejecución de la obra pública denominada Ruta 160, Tramo Tres Pinos- Acceso Norte a Coronel, es financiada mediante capital y contratos de aperturas de línea de crédito e IVA, esto ha permitido mantener la capacidad de pagos y las actividades de inversión.

A fin de obtener coberturas de riesgos a posibles fluctuaciones de las tasas de interés y variación en el peso y la UF originados por el contrato de apertura de línea de crédito, la Sociedad suscribió con fecha 22 de diciembre de 2010 condiciones generales para contratos de derivados, en el mercado local y contrato de Swap de Tasa de Interés y Swap para tipo de cambio.

Por otra parte, se suscribió un contrato de línea de crédito IVA, con el objeto de financiar pagos del impuesto al valor agregado asociados a la construcción del proyecto.

4.2.2 Tipo de cambio:

En las operaciones dentro del país, el riesgo cambiario que asume la empresa es poco significativo. Toda vez que en su totalidad, tanto los contratos, el financiamiento y los insumos están expresados en moneda nacional.

La Sociedad tiene activos y pasivos que son reajustables en Unidades de Fomento (UF), los efectos derivados por esta unidad de reajustes en los pasivos por pagar en UF, se encuentran cubiertos por contratos de swap por unidades de reajustabilidad de índices de tasas promedio. Adicionalmente cuenta con obligaciones con empresas relacionadas pactadas en Euros y en UF a tasa fija del 3,40% + 0,85% de margen, y a un 7%.

El activo en concesión (IFRIC 12) es reajutable en Unidades de Fomento (UF), cuyos efectos se encuentran descritos en Nota 8.

4.2.3 Riesgo de liquidez:

En el mes de diciembre de 2010, se celebró un Contrato de apertura de línea de crédito no rotativa por un monto equivalente en unidades de fomento (UF) de hasta UF. 4.200.000, con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile, Banco Itaú Chile y Banco del Estado de Chile, con el objeto de financiar la obra pública denominada Ruta 160, Tramo Tres Pinos Acceso Norte a Coronel. Adicionalmente, la Sociedad suscribió un contrato de apertura de línea de crédito rotativa por un monto equivalente a la cantidad de hasta UF477.000 con Banco del Estado de Chile, con el objeto de financiar los pagos de IVA que corresponda efectuar a la Concesionaria durante el período de Disponibilidad del Financiamiento de IVA.

Respecto a la línea de crédito no rotativa se encuentra dispuesta en un 100% al 31 de diciembre 2015 y la línea de crédito rotativa no se ha utilizado a esta fecha. Estas operaciones disminuyen el riesgo de liquidez, porque estos créditos son pagaderos en el largo plazo. La primera amortización de capital y pago de intereses se realizó en junio de 2014, desde esta fecha se amortiza semestralmente en junio y diciembre de cada año, siendo la última amortización la realizada en el mes de diciembre de 2015.

Se suscribieron contratos de derivados con las distintas instituciones antes mencionadas, que corresponden a Operaciones de Contratos de Swap por Unidades de Reajustabilidad de Índices Tasas Promedio y Cross Currency Swap, con el objeto de cubrir el riesgo de tasas de interés e inflación derivado del Contrato de Apertura de Crédito.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en cuentas por pagar, y otros acreedores, y se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivos provenientes de dichas obligaciones. Este riesgo se mitiga con el señalado seguimiento constante de proyecciones y la línea de liquidez.

Adicionalmente, la Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones proyectadas.

El capital de trabajo negativo que presenta la Sociedad se genera porque los ingresos de operación aún no son suficientes para cubrir las obligaciones de corto plazo, esta situación se espera revertir cuando comience a operar la puesta en marcha definitiva de la Concesión, debido a lo anterior, los déficit que se generen por falta de capital de trabajo son financiados con el apoyo de la Matriz, a través de financiamiento en Euro y UF.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a su vencimiento, a los principales pasivos financieros, sujetos al riesgo de liquidez:

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
	M\$	M\$
Vencimiento de capital a 1 año	3.779.217	3.173.132
Intereses devengados	<u>298.912</u>	<u>300.732</u>
Total neto corto plazo	<u>4.078.129</u>	<u>3.473.864</u>
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	23.316.990	21.123.396
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	35.894.620	32.837.277
Vencimiento a más de 10 años	26.316.272	34.661.572
Gastos de financiamiento e intereses devengados a tasas efectiva	713.004	(1.992.131)
Derivados por cobertura	<u>19.521.498</u>	<u>17.756.711</u>
Total neto largo plazo	<u>105.762.384</u>	<u>104.386.825</u>
	=====	=====

4.2.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es bastante menor, ya que las transacciones de peaje se cobrarán manualmente y en efectivo. El cliente principal es el MOP, por lo tanto existe un bajo nivel de riesgo asociado al cobro de los importes adeudados, por ser esta una institución del Gobierno.

4.2.5 Inversiones

La Sociedad limita su exposición al riesgo del crédito invirtiendo solamente en instrumentos de renta fija, con contrapartes que tengan una calificación de crédito confiable. Considerando estas calificaciones solicitadas en sus inversiones, la Administración no espera que ninguna de sus contra partes deje de cumplir sus obligaciones.

4.2.6 Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad muestra el impacto sobre el estado de resultados y patrimonio neto de los cambios en los principales riesgos descritos anteriormente, tanto en las tasas de interés como en el nivel de inflación al que está expuesta la Sociedad.

Actualmente la Sociedad abona el interés sobre el préstamo sindicado en forma semestral calculado sobre el monto insoluto a la tasa de interés del ICP diario más un margen del tres coma treinta por ciento.

Con el objeto de obtener cobertura de riesgo a las posibles fluctuaciones de tasas de interés y de variación entre Pesos y Unidades de Fomento que se produzcan en relación con este Contrato, la Sociedad ha suscrito contratos de derivados con Banco BBVA Chile, Banco Itaú Chile y Banco del Estado de Chile.

En cuanto al riesgo de fluctuaciones asociados al nivel de inflación, para el caso de la Sociedad, si se produjera un alza en ésta, se generaría un mayor ingreso por reajuste debido a que posee un activo financiero denominado en Unidades de Fomento (UF). Por otra parte las obligaciones con bancos se encuentran nominadas en pesos, pero a través de contratos de derivados de cobertura se traspasan a UF, lo que compensaría en parte el reajuste del activo financiero. La finalidad de dejar los flujos de pasivos en UF es para en el futuro compensar las variaciones de los flujos de salida con las variaciones de los flujos de entrada, ya que los ingresos que percibirá la Sociedad Concesionaria en el futuro se encuentran pactados en UF. Dicho lo anterior, la Sociedad no se encuentra afecta a riesgos significativos de las variables antes indicadas. Actualmente la Sociedad cuenta con un activo financiero por UF 6.595.772,30 y pasivos financieros por UF 3.523.850,46. El efecto que presentó la variación de la UF en el ejercicio en el activo financiero, se encuentra reflejado en el estado de resultado y fue de M\$ 6.506.087, suponer una variación adicional a la UF ya existente en un 4% positiva o negativa, no tendría un efecto significativo en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

NOTA 5 - CAMBIOS CONTABLES

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2015 no presentan cambios significativos en las políticas, criterios y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

NOTA 6 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”, en relación a planes de beneficio definidos – Publicada en noviembre 2013. Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012) Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 2 “Pagos basados en acciones” – Clarifica la definición de “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” y “Condiciones de mercado” y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” y “Condiciones de servicio”. Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3, "de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, y que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 “Segmentos de operación” - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales si el efecto de no actualizar no es significativo.

NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa (“la entidad gestora”). Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013)

Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

NIIF 3 “Combinaciones de negocios” - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 “Medición del valor razonable” - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 “Propiedades de Inversión” - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. Al prepararse la información financiera, tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicar esta enmienda a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de la fecha obligatoria, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i> - Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2018
<i>NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”</i> – Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.	01/01/2016

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.</p>	01/01/2018
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>Enmienda a <i>NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”</i>, sobre adquisición de una participación en una operación conjunta – Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a <i>NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”</i> y <i>NIC 38 “Activos intangibles”</i>, sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a <i>NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”</i> y <i>NIC 41 “Agricultura”</i>, sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras”, como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a <i>NIC 27 “Estados financieros separados”</i>, sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.</p>	01/01/2016

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.</p>	01/01/2016
<p><u>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014) Emitidas en septiembre de 2014.</u></p>	01/01/2016
<p>NIIF 5, “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas”. La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de “mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir ", simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta”.</p>	

NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva

NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.

01/01/2016

NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

NIIF 16 "Arrendamientos"

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó la nueva norma de arrendamientos NIIF 16 "Arrendamientos", que reemplaza las actuales directrices de la NIC 17. Esto requerirá cambios en contabilidad, particularmente de parte de los arrendatarios. Algunos cambios fundamentales que trae la nueva NIIF 16 dicen relación con lo siguiente: NIC 17 requiere distinguir los arrendamientos entre "financiero" (en el balance) y "operativos" (fuera del balance). Ahora, la NIIF 16 requiere que los arrendatarios reconozcan un pasivo de arrendamiento que refleje los pagos de arrendamiento futuros y un "derecho de uso del activo" para prácticamente "todos los contratos de arrendamiento". Como expediente práctico el IASB incluyó una excepción opcional para algunos arrendamientos de corto plazo y para arrendamientos de activos de menor valor; sin embargo, esta excepción sólo puede ser aplicada por los arrendatarios. Para los arrendadores, la contabilidad se mantiene casi igual. Sin embargo, a medida que el IASB ha actualizado las directrices acerca de la definición de un arrendamiento, los arrendadores se verán también afectados por la nueva norma. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2019 y su adopción anticipada es permitida si también se aplica la NIIF 15.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

NOTA 7 - INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que su giro es único: ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Ruta 160, Tramo Tres Pinos-Acceso Norte a Coronel".

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS

a) Clasificación

Los activos financieros en cada ejercicio son los siguientes:

<u>Conceptos</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
	M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo (b)	1.704.443	3.312.061
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (c)	4.215.084	2.679.964
Otros activos financieros corrientes (d)	25.564	749.220
Otros activos financieros no corrientes (d)	<u>174.143.896</u>	<u>158.872.554</u>
Total activos financieros	180.088.987	165.613.799
	=====	=====

b) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenido en caja, en cuentas corrientes bancarias y depósitos a plazo con vencimiento a menos de 90 días, sin restricciones de ningún tipo y con riesgo mínimo de pérdida significativa de valor.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo, clasificado por monedas de origen es la siguiente:

	<u>31/12/2015</u>			<u>31/12/2014</u>		
	Pesos M\$	UF M\$	Totales M\$	Pesos M\$	UF M\$	Totales M\$
Efectivo en caja y cuentas corrientes en bancos	444.916	-	444.916	505.116	-	505.116
Depósitos a plazo a menos de 90 días	<u>1.259.527</u>	-	<u>1.259.527</u>	<u>2.806.945</u>	-	<u>2.806.945</u>
Total	1.704.443	-	1.704.443	3.312.061	-	3.312.061
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

El efectivo y efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

La composición de esta cuenta es la siguiente:

<u>Cuentas</u>	<u>31/12/2015</u>		<u>31/12/2014</u>	
	M\$	%	M\$	%
Clientes Nacionales	2.500	0,06	-	-
Anticipo proveedores	8.381	0,20	6.650	0,25
Deudores varios MOP	4.195.440	99,53	2.664.832	99,44
Deudores varios	<u>8.763</u>	<u>0,21</u>	<u>8.482</u>	<u>0,31</u>
	4.215.084	100,00	2.679.964	100,00
	=====	=====	=====	=====

Los deudores varios MOP representan principalmente saldos por cobrar al Ministerio de Obras Públicas por la ejecución de obras adicionales a la concesión por M\$ 996.139 (M\$ 2.507.665 en 2014), IVA por construcción y explotación por M\$ 234.497 (M\$ 96.077 en 2014), expropiaciones por M\$ 61.090 (M\$ 61.090 en 2014) así como los ingresos devengados dentro del marco del acuerdo de habilitación anticipada firmado, según el cual el MOP pagará a la Sociedad Concesionaria de acuerdo al tránsito vehicular efectivo del Tramo A. En este caso el importe asociado es de M\$ 2.903.714 (M\$ 0 en 2014). El valor a pagar corresponderá a la aplicación de las tarifas actualizadas para el 2015/2016 asignadas al número de vehículos contabilizados en cada categoría. A la suma de los valores obtenidos para cada categoría de vehículos se le aplicará la ponderación consistente en el porcentaje de la longitud de Tramo A que se vaya habilitando.

d) Otros activos financieros corrientes y no corrientes:

La Sociedad producto de la aplicación de las NIIF ha clasificado en otros activos financieros corrientes y no corrientes, el activo financiero reconocido de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12, de acuerdo con lo descrito en Nota 2.7

De acuerdo a lo requerido por la SIC 29, la información más relevante a revelar del acuerdo de concesión es la siguiente:

- (1) Descripción del acuerdo de Concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros.

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1.

- (2) En el contexto de la concesión es necesario revelar la naturaleza y alcance de:

- Los derechos a usar determinados activos en el proceso de concesión;
- Las obligaciones de proporcionar o los derechos, de recibir el suministro de servicio;
- Las obligaciones de adquirir o construir elementos de las propiedades, plantas y equipos;
- Las obligaciones de entregar, o los derechos de recibir determinados activos al término del período de concesión;
- Las opciones de renovación y terminación de la concesión;
- Otros derechos y obligaciones, en caso de aplicar.

El concesionario ha construido y conserva las siguientes obras:

- Obras nuevas: Segundas calzadas, intersecciones desniveladas, calles de servicio, pasarelas peatonales y servicios obligatorios.
- Mejoramiento de infraestructura y superestructura existente: Obras de repavimentación, conservación mayor de calzadas, mejoramiento y modificación de intersecciones de nivel, mantenimiento general del sistema de drenaje y saneamiento, mantenimiento de pasarelas y otras obras preexistentes.
- Obras de seguridad, señalización y demarcación: Señalización y demarcación, defensas camineras e iluminación.
- La Sociedad tiene el derecho a percibir la recaudación de peajes e ingresos mínimos garantizados por el MOP.
- La Fiscalización del Contrato de Concesión se hace por parte de la Dirección General de Obras Públicas, a través de la Coordinación General de Concesiones y la Dirección de Vialidad.

- La Sociedad Concesionaria deberá pagar al Estado de Chile la cantidad de UF 1.000.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones o de la adquisición de terrenos para el Estado requeridas para la ejecución de las obras . Con fecha 8 de septiembre de 2009 y 3 de septiembre de 2010 se realizaron los respectivos pagos UF 500.000 cada uno.
- Por otra parte, durante la etapa de construcción se deberán pagar cuotas de UF 24.000 anuales y sucesivas por concepto de administración y control del contrato de concesión, que deben ser canceladas el último día hábil del mes de enero de cada año.
- También la Concesionaria debe pagar por una sola vez la suma de UF 20.000 por concepto de pago de los estudios para el diseño de los proyectos y estudios referenciales de ingeniería, de los Estudios de Impacto Ambiental y UF 5.000 para la realización de Obras Artísticas asociadas a la obra.
- El concesionario tiene la opción de pagar al Ministerio de Obras Públicas, un total de UF 160.000 por concepto de garantía de ingresos mínimos. Dicho monto se podrá pagar dentro de los ocho primeros años en la etapa de explotación de la concesión. Las cuotas anuales se deberán cancelar el último día hábil del mes de enero de cada año, a partir del primer año de explotación. A la fecha, se han cancelado M\$ 1.419.226 por este concepto.
- Con fecha 25 de julio de 2013 la Dirección General de Obras Públicas (DGOP) y la Sociedad suscribieron el Convenio Complementario N°1, de modificación de Contrato de Concesión de la Obra Pública fiscal denominada "Ruta 160, Tramo Tres Pinos- Acceso Norte a Coronel", necesario a objeto de modificar las características de las obras y servicios contratados por razones de interés público. El importe total aproximado de las obras asciende a 485.730,95 UF más 43.352 UF por la ingeniería de las obra de construcción para el tramo Coronel-San Pedro.
- De acuerdo a lo señalado en la resolución DGOP N° 4848 del 5 de diciembre de 2014, mediante acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y las Municipalidades de Coronel, Lota, Arauco y Los Álamos, suscribieron un protocolo de acuerdo, mediante el cual las partes se comprometieron a la implementación de una serie de medidas y obras adicionales por razones de interés público y urgencia. La Sociedad Concesionaria deberá desarrollar los proyectos de ingeniería definitiva, adicionales a la obra principal. Lo anterior representa un costo de 548.462 UF más 36.300 UF por la ingeniería de las obras de construcción de la obra pública fiscal denominada "Ruta 160, Tramo Tres Pinos - Acceso Norte a Coronel". Las últimas actualizaciones al respecto se encuentran indicadas en nota 23.

A continuación, se presenta el movimiento del activo financiero para el periodo:

<u>Conceptos</u>	<u>31/12/2015</u> M\$	<u>31/12/2014</u> M\$
Saldo inicial activo financiero	154.696.354	127.683.727
Pagos al MOP	589.600	562.461
Certificación obras en construcción	1.332.915	13.473.319
Interés financiero y unidad de reajuste	10.575.805	11.975.747
Otros conceptos activados en la obra	<u>1.848.968</u>	<u>1.001.100</u>
Saldo final activo financiero	169.043.642	154.696.354
Depósitos con restricciones (1)	<u>5.125.818</u>	<u>4.925.420</u>
Total otros activos financieros corrientes y no corrientes	<u>174.169.460</u>	<u>159.621.774</u>
(menos) traspaso al corriente (2)	<u>(25.564)</u>	<u>(749.220)</u>
Total otros activos financieros no corrientes	<u>174.143.896</u> =====	<u>158.872.554</u> =====

- (1) Corresponde a fondos de reserva para suplir eventuales déficit de la cuenta Servicio de la Deuda que posee la Sociedad, los cuales se encuentran clasificados en “Otros activos financieros, no corrientes”.
- (2) Corresponde a la porción devengada de los ingresos asociados el Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) esperados por la Sociedad, de acuerdo a lo indicado en las Bases de Licitación (BALI).

Los saldos acumulados del activo financiero al cierre de cada ejercicio son:

<u>Conceptos</u>	<u>31/12/2015</u> M\$	<u>31/12/2014</u> M\$
Pagos al MOP	25.584.851	24.995.251
Certificación obras en construcción	105.913.680	104.580.765
Interés financiero y unidad de reajuste	35.928.382	25.352.577
Otros conceptos activados en la obra	<u>1.616.729</u>	<u>(232.239)</u>
Saldo final activo financiero	<u>169.043.642</u> =====	<u>154.696.354</u> =====

NOTA 9 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los activos intangibles distintos de la plusvalía, son los siguientes:

<u>Conceptos</u>	<u>31/12/2015</u> M\$	<u>31/12/2014</u> M\$
Seguro anticipado IMG	<u>1.296.627</u>	<u>873.537</u>
Total	<u>1.296.627</u> =====	<u>873.537</u> =====

Los activos intangibles corresponden a pagos efectuados al Ministerio de Obras Públicas (MOP) por concepto de garantizar un IMG, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación de la Obra en Concesión. A la fecha de los presentes estados financieros, se han efectuado pagos por M\$1.419.266, cuya amortización acumulada asciende a M\$120.819. La amortización del periodo fue de M\$68.244 y M\$43.677 al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

10.1 La composición por clase de propiedades, planta y equipo al cierre de cada ejercicio, a valores brutos, es el siguiente:

	<u>31/12/2015</u> M\$	<u>31/12/2014</u> M\$
Propiedades, planta y equipo:		
Software informático	19.974	19.572
Mobiliario	127.201	117.550
Equipos computacionales	64.105	62.316
Vehículos motor	843.026	727.254
Otras instalaciones	<u>5.962</u>	<u>5.962</u>
Total	<u>1.060.268</u> =====	<u>932.654</u> =====

10.2 La composición por clase de propiedades, planta y equipo, a valores netos, es la siguiente:

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
	M\$	M\$
Propiedades, planta y equipo:		
Software informático	7.560	9.948
Mobiliario	86.411	92.738
Equipos computacionales	28.426	31.853
Vehículos motor	573.382	556.990
Otras instalaciones	<u>5.704</u>	<u>5.778</u>
Total	701.483	697.307
	=====	=====

10.3 La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipo, es la siguiente:

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
	M\$	M\$
Propiedades, planta y equipo:		
Software informático	(12.414)	(9.624)
Mobiliario	(40.790)	(24.812)
Equipos computacionales	(35.679)	(30.463)
Vehículos motor	(269.644)	(170.264)
Otras instalaciones	<u>(258)</u>	<u>(184)</u>
Total	(358.785)	(235.347)
	=====	=====

Los movimientos contables del período terminado al 31 de diciembre de 2015, de propiedades, planta y equipo neto, es el siguiente:

Conceptos	Software informático M\$	Mobiliario M\$	Equipos computacionales y similares M\$	Vehículos de motor M\$	Otras instalaciones M\$	Total M\$
Saldo al 01/01/2015	9.948	92.738	31.853	556.990	5.778	697.307
Adiciones	472	9.651	6.545	145.102	-	161.770
Bajas	(6)	-	(879)	(8.940)	-	(9.825)
Gasto por depreciación	(2.854)	(15.978)	(9.093)	(119.770)	(74)	(147.769)
Saldo final al 31/12/2015	7.560	86.411	28.426	573.382	5.704	701.483

Los movimientos contables del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, de propiedades, planta y equipo neto, es el siguiente:

Conceptos	Software informático M\$	Mobiliario M\$	Equipos computacionales y similares M\$	Vehículos de motor M\$	Otras instalaciones M\$	Total M\$
Saldo al 01/01/2014	12.103	63.970	31.957	490.500	5.852	604.382
Adiciones	951	41.940	11.063	163.331	-	217.285
Bajas	-	-	(1.855)	(10.377)	26	(12.206)
Gasto por depreciación	(3.106)	(13.172)	(9.312)	(86.464)	(100)	(112.154)
Saldo final al 31/12/2014	9.948	92.738	31.853	556.990	5.778	697.307

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros del activo y se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

A la fecha de estos estados financieros no se han constituido garantías.

NOTA 11 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, IMPUESTO A LA RENTA Y DIFERIDOS

a) Activos por impuestos corrientes.

Los activos por impuestos corrientes corresponden al saldo por recuperar entre el impuesto IVA crédito fiscal proveniente de las compras y el Impuesto IVA débito fiscal correspondiente a las ventas.

<u>Conceptos</u>	<u>31/12/2015</u> M\$	<u>31/12/2014</u> M\$
IVA crédito fiscal (neto)	<u>2.021.289</u>	<u>2.406.314</u>
Total	2.021.289 =====	2.406.314 =====

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

En el período terminado al 31 de diciembre de 2015, se procedió a calcular y contabilizar la renta líquida imponible con una tasa del 22,5% para el ejercicio comercial 2015 (21% en el 2014), en base a lo dispuesto por la Ley N°20.780, Reforma Tributaria, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

Entre las principales modificaciones introducidas por la Reforma Tributaria, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año 2018, en el evento que se aplique el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado”. En caso de que se opte por el “Sistema de Tributación de Renta Atribuida”, la tasa máxima llegaría al 25% desde el año 2017.

La Ley previamente referida establece que, siendo Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A. una sociedad anónima cerrada, registrada con el N° 207 de acuerdo a la ley N° 20.382 sobre entidades informantes, se le aplica como regla general el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado”.

La Sociedad ha utilizado el sistema parcialmente integrado y ha reconocido los efectos de este cambio a la fecha de entrada en vigencia de esta reforma en patrimonio, específicamente en resultado acumulado por M\$395.842. Con lo anterior se da cumplimiento a lo indicado por la Ley N° 20.780 de Reforma Tributaria, tal como se indica en nota 2.9

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y si los impuestos diferidos se refieren a la misma entidad y autoridad fiscal.

Los activos por impuestos diferidos se refieren a los siguientes conceptos:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2015</u> M\$	<u>31/12/2014</u> M\$
Activos:		
Provisión de vacaciones	20.892	11.585
Provisión de indemnizaciones	25.635	55.013
Provisión mantenimiento mayor	89.449	112.056
Pérdida tributaria	5.804.316	3.497.829
Provisión deudas incobrables	152	152
Derivado financiero	<u>5.270.805</u>	<u>4.794.312</u>
Total	11.211.249 =====	8.470.947 =====

La recuperación de los saldos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima de acuerdo con sus proyecciones futuras de utilidades, que éstas cubrirán el recupero de estos activos.

Los pasivos por impuestos diferidos se refieren a los siguientes conceptos:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2015</u> M\$	<u>31/12/2014</u> M\$
Pasivos:		
Activo financiero IFRIC12 (neto)	6.146.421	3.928.868
Propiedades, planta y equipo	<u>798</u>	<u>14.076</u>
Total	<u>6.147.219</u>	<u>3.942.944</u>
Total activo neto	5.064.030	4.528.003
	=====	=====

(c) Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2015</u> M\$	<u>31/12/2015</u> M\$
Efecto por activos o (pasivos) por impuestos diferidos	<u>59.533</u>	<u>(53.300)</u>
Total	<u>59.533</u>	<u>(53.300)</u>
	=====	=====

(d) Conciliación tasa efectiva versus tasa real impositiva

Por los períodos terminados al

<u>Concepto</u>	Tasa		Tasa	
	<u>31/12/2015</u> M\$	Efectiva %	<u>31/12/2014</u> M\$	Efectiva %
Resultado antes de impuesto	919.399		1.323.589	
Impuesto a tasa nominal	(206.865)	(22,50)	(277.954)	(21,00)
Efecto impuesto sobre diferencias permanentes	63.503	6,91	165.092	12,47
Efecto cambio de tasa	48.517	5,28	(17.547)	(1,33)
Corrección monetaria pérdida acumulada	118.698	12,91	113.149	8,55
Otras diferencias menores	<u>35.680</u>	3,88	<u>(36.040)</u>	(2,72)
Total	59.533	6,48	(53.300)	(4,03)
	=====		=====	

Las diferencias permanentes están dadas principalmente por la corrección monetaria del patrimonio tributario y gastos rechazados, entre otras.

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

<u>Conceptos</u>	<u>31/12/2015</u> M\$	<u>31/12/2014</u> M\$
Otros pasivos financieros, corrientes (a)	4.078.129	3.473.864
Otros pasivos financieros, no corrientes (b)	105.762.384	104.386.825
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (c)	<u>465.028</u>	<u>346.914</u>
Total	110.305.541	108.207.603
	=====	=====

Las clases de pasivos financieros agrupados por vencimientos, son los siguientes:

a) Otros pasivos financieros, corrientes:

<u>RUT</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>MONEDA</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
			M\$	M\$
96.030.000-7	Banco Estado	\$	1.259.739	1.057.711
76.645.030-K	Banco Itaú	\$	1.259.739	1.057.711
97.032.000-8	Banco BBVA	\$	1.259.739	1.057.711
	Intereses corto plazo	\$	<u>298.912</u>	<u>300.731</u>
Total			<u>4.078.129</u>	<u>3.473.864</u>
			=====	=====

b) Otros pasivos financieros, no corrientes:

<u>RUT</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>MONEDA</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
			M\$	M\$
96.030.000-7	Banco Estado	\$	28.746.962	28.876.705
76.645.030-K	Banco Itaú	\$	28.746.962	28.876.705
97.032.000-8	Banco BBVA	\$	28.746.962	28.876.705
	Derivado financiero	\$/UF	<u>19.521.498</u>	<u>17.756.710</u>
Total			<u>105.762.384</u>	<u>104.386.825</u>
			=====	=====

La Sociedad posee un préstamo sindicado con las entidades BBVA, Banco Itaú y Banco Estado. Dicho préstamo fue dispuesto en su totalidad a la fecha de cierre del ejercicio 2013, por un importe equivalente de 4.074.101,27 UF.

Con fecha 16 de diciembre de 2013, coincidiendo con el último desembolso del Tramo A se procedió a la redenominación parcial del Tramo A en UF, de manera tal que la porción del Tramo A Pesos, sea igual al resultante de multiplicar el monto contratado en pesos que debe ser pagado en virtud de los contratos de derivados, esto es, el equivalente a tres millones trescientas sesenta mil unidades de fomento, por la tasa de fijación del monto Tramo A en pesos, que es de setecientos catorce mil ciento una unidades de fomento.

Desde dicha fecha el cálculo de los intereses devengados es, para el Tramo A en UF (714.101,27 UF) a la TAB nominal a 180 días más un margen del uno con noventa por ciento sobre el capital dispuesto, y para el Tramo A en CLP (\$ 78.168.988.800 equivalente a 3.360.000,00 UF en la fecha de redenominación) a la Tasa ICP a 180 días más un margen del tres como treinta por ciento (3,30%).

La Sociedad suscribió con las mismas entidades financieras contratos de permuta financiera, uno de tipo de cambio CLP/UF (Cross Currency SWAP) y otro Contrato SWAP de tasa de interés por un monto total de tres millones trescientos sesenta mil unidades de fomento cada uno (3.370.000 UF). El contrato SWAP Tipo de Cambio, convierte el tramo A de Pesos a UF y el contrato SWAP tasa de interés convierte la tasa variable a una tasa fija del seis coma sesenta por ciento (6,60%).

El objeto de dichos contratos es cubrir el riesgo de tasa de interés e inflación derivado del Contrato de Apertura de Crédito.

A la fecha de cierre de este estado financiero, el importe amortizado de capital es de 313.705,80 UF, equivalente al 7,70%, quedando pendiente 3.760.395,47 UF equivalente al 92,30%.

De acuerdo a las estimaciones efectuadas por la Administración los desembolsos de amortización se generan de la siguiente forma:

Conceptos	Banco BBVA	Banco Estado	Banco ITAU	Total	% Amortización
	UF	UF	UF	UF	%
Amortización Año 2014	59.753	59.753	59.753	179.259	4,40%
Amortización Año 2015	44.815	44.815	44.815	134.445	3,30%
Amortización 2016	52.963	52.963	52.963	158.889	3,90%
Amortización 2017-2021	327.286	327.286	327.286	981.858	24,10%
Amortización 2022-2026	503.831	503.831	503.831	1.511.493	37,10%
Amortización 2027-2029	<u>369.386</u>	<u>369.385</u>	<u>369.386</u>	<u>1.108.157</u>	<u>27,20%</u>
	1.358.034	1.358.033	1.358.034	4.074.101	100,00%
	=====	=====	=====	=====	=====

c) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas, son las siguientes:

Conceptos	Moneda	31/12/2015	31/12/2014
		M\$	M\$
Proveedores	\$	147.771	80.107
Facturas por pagar factoring	\$	1.131	576
Honorarios por pagar	\$	19.290	15.387
Provisiones varias	\$	271.971	159.597
Proveedores extranjeros Euro	€	-	41.834
Otras cuentas por pagar	\$	3.204	19.355
Otras retenciones	\$	<u>21.661</u>	<u>30.058</u>
Total		465.028	346.914
		=====	=====

NOTA 13.- SALDOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y por pagar de corto plazo corresponden a operaciones comerciales o de cuenta corriente mercantil. En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado.

Dichos montos se han clasificado de acuerdo a las estimaciones que ha realizado la Sociedad y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados, en los casos que corresponda.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

R.U.T	Sociedad	Relación	saldos al 31/12/2015	saldos al 31/12/2014
			M\$	M\$
76.034.353-6	Constructora Ruta 160 S.A.	Indirecta	<u>62.634</u>	<u>7.147</u>
	Total		62.634	7.147
			=====	=====

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde a la prestación de servicios menores.

b) Cuentas por pagar entidades relacionadas, corrientes:

Los saldos por pagar de entidades relacionadas, se detallan a continuación:

<u>R.U.T</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>31/12/2015</u> M\$	<u>31/12/2014</u> M\$
76.034.353-6	Constructora Ruta 160 S.A.	Indirecta	193.119	4.115.055
96.667.210-2	Acciona Concesiones Chile Limitada	Accionista	2.080.302	6.297
59.067.790-6	Acciona Infraestructuras Chile S.A	Accionista	3.570	-
Extranjero	Acciona Concesiones S.L.	Indirecta	<u>3.558.569</u>	<u>2.717.851</u>
			5.835.560	6.839.203
			=====	=====

Los saldos correspondientes a Acciona Concesiones S.L. corresponden a servicios prestados por casa Matriz España.

c) Cuentas por pagar entidades relacionadas, no corrientes:

Los saldos por pagar de entidades relacionadas, se detallan a continuación:

<u>R.U.T</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>31/12/2015</u> M\$	<u>31/12/2014</u> M\$
96.667.210-2	Acciona Concesiones Chile Limitada	Accionista	<u>55.708.868</u>	<u>40.616.272</u>
			55.708.868	40.616.272
			=====	=====

Las cuentas por pagar correspondiente a Acciona Concesiones Chile Ltda., al 31 de Diciembre de 2015 corresponden a un contrato de cuenta corriente mercantil sin vencimiento, afectos a una tasa 3,40% anual más 0,85% por M\$12.121.209 y préstamos recibidos a una tasa del 7% por M\$43.587.659.

d) Las transacciones significativas con empresas relacionadas son las siguientes:

R.U.T.	Sociedad	Relación	Conceptos	31/12/2015		31/12/2014	
				Monto M\$	Efecto en resultados M\$	Monto M\$	Efecto en resultados M\$
76.034.353-6	Constructora Ruta 160 S.A.	Indirecta	Certificación de obra	2.444.684	-	19.941.471	-
76.034.353-6	Constructora Ruta 160 S.A.	Indirecta	Certificación obra adicional y mitigación	1.660.650	(1.660.650)	1.840.166	(1.840.166)
76.034.363-6	Constructora Ruta 160 S.A.	Indirecta	Anticipo obras en Construcción	858.515	-	6.468.152	-
76.034.353-6	Constructora Ruta 160 S.A.	Indirecta	Anticipo obras de mitigación	-	-	1.841.530	(27.060)
76.034.353-6	Constructora Ruta 160 S.A.	Indirecta	Pago facturaciones recibidas	7.169.553	-	23.876.767	-
96.667.210-2	Acciona Concesiones Chile Ltda.	Accionista	Unidades de reajuste	466.410	(466.410)	580.025	(580.025)
96.667.210-2	Acciona Concesiones Chile Ltda.	Accionista	Préstamos recibidos	14.195.635	-	16.379.093	-
96.667.210-2	Acciona Concesiones Chile Ltda.	Accionista	Intereses	2.510.852	(2.510.852)	412.521	(412.521)
Extranjera	Acciona Concesiones S.L.	Indirecta	Gastos de personal	99.731	(99.731)	3.728	(3.728)
Extranjera	Acciona Concesiones S.L.	Indirecta	Servicio gestión prestados	601.624	(601.624)	971.039	(971.039)
Extranjera	Acciona Concesiones S.L.	Indirecta	Diferencia de cambio	141.700	(141.700)	48.816	(48.816)

e) Directorio y personal clave de la gerencia:

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros. El Presidente actual del Directorio fue elegido en sesión del 30 de octubre de 2015 así como el Vicepresidente. Además existen 5 Directores suplentes y un Gerente General. El directorio de la Sociedad no recibe remuneración.

NOTA 14 - PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Beneficios al personal corriente y no corriente:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2015</u> M\$	<u>31/12/2014</u> M\$
Provisión de vacaciones	87.050	51.491
Indemnización del personal	<u>97.011</u>	<u>208.108</u>
Totales	<u>184.061</u> =====	<u>259.599</u> =====

b) Otras provisiones de corto y largo plazo:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2015</u> M\$	<u>31/12/2014</u> M\$
Mantenimiento mayor ruta corto plazo	42.940	-
Mantenimiento mayor ruta largo plazo	<u>288.353</u>	<u>415.024</u>
Totales	<u>331.293</u> =====	<u>415.024</u> =====

c) Movimientos:

	<u>Provisión indemnizaciones</u> M\$	<u>Provisión mantenimiento mayor</u> M\$
Saldo inicial al 01/01/2015	208.108	415.023
Aumento (decremento) en provisiones	(71.324)	(77.714)
Provisión utilizada	<u>(39.773)</u>	<u>(6.016)</u>
Saldo final al 31/12/2015	<u>97.011</u> =====	<u>331.293</u> =====
	<u>Provisión indemnizaciones</u> M\$	<u>Provisión mantenimiento mayor</u> M\$
Saldo inicial al 01/01/2014	173.956	86.442
Aumento (decremento) en provisiones	55.612	328.582
Provisión utilizada	<u>(21.460)</u>	<u>-</u>
Saldo final al 31/12/2014	<u>208.108</u> =====	<u>415.024</u> =====

d) Pasivos contingentes:

A favor de	:	Ministerio de Obras Públicas
Fecha de emisión	:	24 de julio de 2013
Fecha de vencimiento	:	24 de julio de 2018
Bancos emisores	:	Banco BBVA y Banco Estado
Tipo de Garantía	:	Boleta de Garantía Bancaria
Importe	:	100.000 UF
Garantiza	:	Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones durante el período de explotación para la concesión de la obra pública fiscal denominada Ruta 160 Tramo Tres Pinos – Acceso Norte a Coronel.

d.1) Juicios:

No existen juicios relevantes que informar.

d.2) Restricciones:

En el contexto del contrato de crédito suscrito entre la Sociedad y los Banco BBVA, Banco Estado e Itaú, entre otros partícipes, se suscribió un contrato de Agencia de Garantías para asignar el agente de garantías y regular entre sí el ejercicio de sus derechos como acreedores de la Sociedad.

A la fecha no hay conocimiento de incumplimiento de las restricciones establecidos en los mencionados contratos.

NOTA 15 - CAPITAL Y RESERVAS

a) Capital

El capital de la Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A. al 31 de Diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, asciende a M\$ 24.292.182 y está constituido por 1.000.000 de acciones suscritas y pagadas, valor nominal y sin cotización bursátil.

La política de gestión de capital tiene como objetivo el cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión. Las Bases de Licitación restringieron el capital suscrito al momento de la constitución de la Sociedad, el que debidamente fue acreditado a la Inspección Fiscal. Asimismo, el Contrato de Concesión exige que hasta el término de la etapa de construcción no se podía reducir el capital social, por debajo del mínimo exigido al constituir la Sociedad, exigiendo que los recursos aportados como capital a la Sociedad Concesionaria se invirtieran en la obra o en instrumentos con liquidez suficiente para garantizar su adecuada disponibilidad para efecto de las obligaciones del contrato de concesión.

b) Reservas

Producto de la conversión a IFRS se reconoció en resultado acumulado el efecto de la corrección monetaria del capital, de acuerdo a circular impartida por la SVS, al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 presenta un saldo acumulado de M\$ 492.182.

La Sociedad reconoció los efectos de las variaciones por la valorización de los contratos de derivados de cobertura y los efectos por impuestos diferidos asociados a esta transacción en la cuenta patrimonial otras reservas y adicionalmente el efecto del cambio de tasa de impuesto a la renta definido por la Reforma Tributaria, el movimiento de esta cuenta se presenta en el estado de resultado integral.

NOTA 16 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio:

<u>Conceptos</u>	<u>31/12/2015</u> M\$	<u>31/12/2014</u> M\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios	978.933	1.270.289
Nº Promedio ponderado de acciones	1.000.000	1.000.000
Ganancia (pérdida) por acción \$	978,93	1.270,29

NOTA 17.- INGRESOS ORDINARIOS Y OTROS INGRESOS POR NATURALEZA

a) Ingresos ordinarios

El detalle es el siguiente:

Concepto	<u>Acumulado</u>	
	<u>01/01/2015</u> <u>31/12/2015</u> M\$	<u>01/01/2014</u> <u>31/12/2014</u> M\$
Ingresos peajes	7.025.355	4.188.575
Ingreso obra adicional (1)	2.305.078	6.801.096
Ingreso por activo financiero (IFRIC 12)	<u>4.069.718</u>	<u>4.196.858</u>
Total	13.400.151	15.186.529
	=====	=====

(1) Los ingresos por obras adicionales corresponden a Convenio Complementario N° 1 y a Convenio Complementario N° 2, este último amparado en resolución DGOP N° 4848.

b) Otros ingresos por naturaleza

Concepto	<u>Acumulado</u>	
	<u>01/01/2015</u> <u>31/12/2015</u> M\$	<u>01/01/2014</u> <u>31/12/2014</u> M\$
Ingresos por obra en construcción de mitigación	-	1.696.464
Otros ingresos	<u>119.692</u>	<u>90.797</u>
Total	119.692	1.787.261
	=====	=====

NOTA 18 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de los otros gastos por naturaleza, es el siguiente:

	<u>Acumulado</u>	
	<u>01/01/2015</u> <u>31/12/2015</u> M\$	<u>01/01/2014</u> <u>31/12/2014</u> M\$
Gastos mantención ruta antigua	437.917	212.251
Costo obra adicional	2.264.928	6.591.192
Costos por obra en construcción de mitigación	-	1.840.166
Seguros	490.734	444.691
Otros gastos de gestión	68.244	44.240
Provisión Mantenimiento Mayor	(80.261)	315.768
Servicios Profesionales	829.186	1.148.764
Remuneraciones	1.408.638	1.440.254
Otros	<u>858.836</u>	<u>719.481</u>
Total	6.278.222	12.756.807
	=====	=====

Dentro del ítems "Otros" se encuentran gastos de energía eléctrica, administrativo, servicios de mantención, servicios varios, entre otros.

NOTA 19 - INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos y costos financieros, es el siguiente

a) Ingresos financieros

Concepto	<u>Acumulado</u>	
	<u>01/01/2015</u> <u>31/12/2015</u> M\$	<u>01/01/2014</u> <u>31/12/2014</u> M\$
Ingresos financieros por inversiones	<u>245.811</u>	<u>367.372</u>
Total	245.811	367.372
	=====	=====

b) Costos financieros

Concepto	<u>Acumulado</u>	
	<u>01/01/2015</u> <u>31/12/2015</u> M\$	<u>01/01/2014</u> <u>31/12/2014</u> M\$
Interés deuda e intereses devengados derivado financiero	9.878.420	10.144.818
Interés crédito Acciona Concesiones Chile Ltda.	2.510.852	412.521
Intereses boleto de garantía	30.405	28.991
Intereses de mora	<u>-</u>	<u>14.605</u>
Total	12.419.677	10.600.935
	=====	=====

NOTA 20 - DIFERENCIAS DE CAMBIO Y UNIDADES DE REAJUSTE

a) El detalle de las unidades de reajuste, es el siguiente:

Concepto	Acumulado	
	01/01/2015 31/12/2015 M\$	01/01/2014 31/12/2014 M\$
Deudores comerciales	13.669	157.268
Activo financiero	6.506.087	7.778.889
Impuestos corrientes	86.619	154.705
Deuda empresas relacionadas	(466.513)	(588.543)
Mantenimiento mayor	<u>3.469</u>	<u>(12.812)</u>
Total	<u>6.143.331</u> =====	<u>7.489.507</u> =====

b) El detalle de la diferencia de cambio, es el siguiente:

Concepto	Acumulado	
	01/01/2015 31/12/2015 M\$	01/01/2014 31/12/2014 M\$
Cuentas por pagar empresas relacionadas	<u>(141.700)</u>	<u>(24.550)</u>
Total	<u>(141.700)</u> =====	<u>(24.550)</u> =====

NOTA 21 - MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre de 2015, no se han efectuado aún desembolsos por este concepto, de acuerdo al avance de proyecto.

NOTA 22 - CAUCIONES OBTENIDOS DE TERCEROS Y CONTINGENCIAS

a) Garantías obtenidas

La Matriz del grupo licitante en Chile, Acciona Infraestructuras S.A. (España), ha entregado garantías al Ministerio de Obras Públicas, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Concepto</u>	<u>Banco emisor</u>	<u>Monto</u> UF	<u>Vencimiento</u>
Cumplimiento etapa de construcción	BCI	200.000	30/09/2016

Con fecha 05 de julio de 2013 se entregó al Ministerio de Obras Públicas garantía de cumplimiento de la etapa de construcción de la Ruta Concesionada "Ruta 160, Tramo Tres Pinos-Acceso Norte de Coronel", por importe de 300.000 UF, según lo solicitado en carta IF0517/13 al Inspector Fiscal del Contrato de Concesión. Dichas boletas han sido reemplazadas en el 2015 por otras de importe 200.000 UF tal y como se establece en las bases de licitación al disponer de la puesta en servicio provisoria parcial.

NOTA 23 - EVENTOS DESPUÉS DE LA FECHA DE CIERRE

La Sociedad en conjunto con el MOP y ante la Honorable Comisión Conciliadora firman un acuerdo, con fecha 4 de Enero de 2016, formalizando las condiciones de la habilitación anticipada del Tramo A que tuvo lugar el 27 de julio de 2015, y las condiciones para la autorización de la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras, cuyo plazo máximo se establece el día 30 de junio de 2016. A fin de tramitar y obtener las autorizaciones respectivas se concede un plazo máximo para su ratificación hasta el 28 de enero de 2016, plazo que el MOP solicitó ampliar y actualmente la Sociedad se encuentra a la espera de la aprobación oficial.

A contar del 31 de enero de 2016 Roberto Redondo presentó su renuncia al cargo de gerente general, siendo reemplazado por Humberto Amadei.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no hay otros eventos ocurridos después del 31 de diciembre de 2015, que puedan afectar los saldos o la interpretación de los mismos.